

Renta con Opción a Compra



Es el producto ideal para Operaciones de Compra – Venta de inmuebles, en donde el Comprador no tienen los recursos económicos completos, y está en espera de la autorización de algún crédito, o de la venta de alguna propiedad para poder cerrar la operación de compra.

La operación se conviene como el Arrendamiento del inmueble con opción de compra, se establece el contrato un monto de renta mensual, se entrega al Arrendador un depósito como garantía de la opción de compra y el pago de la renta, y se establece una fecha límite para ejercer la opción de Compra. En caso de que el Inquilino no agote la Opción a Compra, éste perderá la garantía, y al vencimiento del contrato, tendrá la obligación de devolver el inmueble.

Protección	Cobertura
Seguro de Daños	<ul style="list-style-type: none">• Daños al inmueble por cualquier causa excepto fenómenos naturales.• Pago de la renta mientras el inmueble permanezca inhabilitado por los daños sufridos.• Pago por los daños que sufran terceras personas, incluido el inquilino, que sean responsabilidad del propietario del inmueble arrendado.
Gastos Jurídicos	Por incumplimientos del Inquilino tales como: <ul style="list-style-type: none">• El pago de la renta,• Porque el inquilino no abandone el inmueble al final de la vigencia del contrato,• Porque el inmueble sea abandonado,• Por cualquier otro incumplimiento señalado en el contrato.• Si la opción de compra no se ejerce, se cubrirán los gastos jurídicos para aplicar la garantía establecida en el contrato
Servicios de tramitación y supervisión	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración del contrato de arrendamiento• Evaluación de la solvencia del prospecto a inquilino• Investigación de antecedentes comerciales incluyendo el buró de crédito.• Investigación de las garantías que deje el inquilino o su fiador• Expedición de Garantías• Asesoría jurídica en cualquier momento• Intervención extrajudicial para recuperar adeudos y conciliar diferencias• Renovación garantizada incluso si existe conflicto con el inquilino al llegar el vencimiento del contrato• Tramitación de los pagos por reparación de daños garantizados al arrendador• Supervisión de todo el proceso judicial de terminación o rescisión del contrato, hasta lograr la recuperación del inmueble.
Otros gastos incluidos en la protección.	<ul style="list-style-type: none">• Costo de las investigaciones• Los gastos de lanzamiento y toma de posesión, hasta por \$15,000.00.• Los gastos notariales de representación, hasta 1,500.00.• Le otorgamos al Arrendador un plazo de 15 días para renovar su cobertura, al vencimiento del contrato.